



Memorando EIC-Lanamme-530-2023

De:	Francisco Rodriguez Bardía Ingeniero Unidad de Puentes Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos E:
Para:	Francisco Fonseca Chaves Ingeniero Unidad de Auditoría Técnica Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
Asunto:	Respuesta a oficio UE32-DRA-09-2023-0855 (0397) relacionado con la inspección n.º 4 de los puentes del proyecto de ampliación de la ruta nacional n.º 32 entre Sarapiquí y Limón
Fecha:	26 de septiembre de 2023



Estimado Francisco:

En la Unidad de Puentes hemos recibido y revisado el oficio UE32-DRA-09-2023-0855 (0397) enviado por la Unidad Ejecutora Ruta Nacional No.32, en el cual se da respuesta a las observaciones realizadas en el informe EIC-Lanamme-INF-1135-2023. Sobre dicho oficio, nos permitimos indicarle lo siguiente:

- En la página 2 del anexo CHEC(CR)/32RR/CONAVI/OUT/2023/0230, donde se trata sobre el mal estado de los sistemas de protección de los apoyos, se indica que se sustituirá la protección por una de mayor rigidez. Es importante aclarar que una protección de mayor rigidez puede ser perjudicial para el comportamiento esperado del apoyo, por cuanto podría restringir su movimiento. Lo correcto será colocar una protección con una durabilidad suficiente para resistir las condiciones climáticas de la zona y las posibles intervenciones de personas ajenas al proyecto. Esta protección debe ser propuesta por el mismo proveedor de los apoyos de aislamiento sísmico para así asegurarse del buen comportamiento de estos.
- En la página 4 del anexo CHEC(CR)/32RR/CONAVI/OUT/2023/0230, donde se trata sobre la deflexión en la superestructura del puente sobre el río Madre LD, se indica una serie de documentos que sirvieron como mecanismo para el cierre de la no conformidad. Se recomienda solicitar dichos documentos para su debido análisis (CSRN32-0255-2022, CSRN32-0659-2022 y UE-DRA-RN32-003-2022-0950(171)).





Memorando EIC-Lanamme-530-2023
Página 2

- En ninguno de los documentos recibidos se habla sobre la longitud de asiento insuficiente en el puente sobre el río Destierro LD señalada en el oficio EIC-Lanamme-747-2023. Por lo tanto, se recomienda solicitar a la Unidad Ejecutora que se refiera sobre el tema.

Sin más que agregar, se despide

Ing. Francisco Rodríguez Bardía
Unidad de Puentes
Programa de Ingeniería Estructural

FRB/JTV

C.c Wendy Sequeira Rojas, Coordinadora Unidad de Auditoría Técnica, Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
Julian Trejos Villalobos, Coordinador Unidad de Puentes y Coordinador a.i. Programa de Ingeniería Estructural, Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales

Archivo adjunto: Ninguno.